



Centro Asistencial

Sanatorio Médico-Quirúrgico Santa Fe S.A.

Belgrano 3049 – Santa Fe (3000) – (0342) 4560067

Página Web: <http://www.gruposantafe.com.ar>

E-mail: udi@sanatoriosantafe.com

Dependencia: Colegio de Médicos – 1° Circunscripción Santa Fe

Jurisdicción: Provincia de Santa Fe

Año de Creación: Año 2008

Autoridades:

Director Médico: Dr. Ignacio Rodríguez Sañudo

Coordinadores de Residencias:

Dr. Ignacio Rodríguez Sañudo

Dr. Sebastián Funes

Coordinador del Servicio: Dr. Rodrigo Tibalt.

Médicos de staff/Tutores de formación:

Dr. Germán Córdoba

Dr. Damián Soria

Dr. Miguel Vicco.

Jefe de Residentes:

Dr. Damián Soria.

Médicos consultores:

Dr. Sebastián del Pazo

Dra. Marina Paulazzo

Dr. Antonio Saleme

Secretaria: Prof. María Delia Leiva

Cargos disponibles: 2 cargos rentados

**Organización general del Servicio de Clínica Médica del Sanatorio Santa Fe.
AÑO 2019/2020**

PERFIL DEL EGRESADO

Objetivos generales

Al completar la residencia el médico clínico estará capacitado para:

Desempeñarse como médico especializado en la atención de los problemas ambulatorios de salud que presenta la población adulta.

Promover la salud en todos los ámbitos de desempeño, siendo líder en estrategias preventivas.

Reconocer y tratar los problemas diagnósticos y terapéuticos de patologías del ámbito clínico de pacientes internados.

Detectar los problemas de salud que ameriten derivación al especialista respectivo e interactuar con el mismo de manera tal que el paciente se beneficie.

Reconocer y manejar estrategias de abordaje para el establecimiento de un adecuado vínculo con los pacientes y su familia.

Saber desempeñarse como integrante de un equipo terapéutico, reconocer su función dentro del mismo, y establecer un adecuado vínculo con el resto de los integrantes.

Utilizar los distintos medios de recolección de información médica y analizar la misma de manera crítica.

Aplicar la evidencia científica disponible en la atención de los pacientes.

Implementar acciones de prevención y promoción de la salud en distintos grupos etarios.

Conocer y aplicar los principios éticos que rigen la profesión médica en general.

Realizar tareas de investigación en el ámbito clínico.

OBJETIVOS GENERALES DEL SERVICIO

El servicio de Clínica Médica desarrolla su tarea centrándose en los tres aspectos fundamentales de la práctica médica: asistencialismo, docencia, investigación.

Las características de la institución permiten el desarrollo de la residencia de clínica médica, asegurando al egresado una formación integral en todos los aspectos que debe cubrir el médico internista. Estos aspectos son: manejo integral del paciente hospitalizado, interacción y trabajo en equipo con las especialidades médicas, atención global del paciente ambulatorio con eje en la enfermedad crónica no transmisible y continuidad de los procesos de atención médica.

La actividad asistencial del servicio se basa en participar activamente en la atención de los pacientes internados; garantizando de esta manera la continuidad de los procesos.

La clinicalización se realiza mediante la distribución de sectores previamente definidos a los médicos de staff y médicos residentes.

Promover la clinicalización como modelo institucional de atención conduce a mejores resultados y a mayor satisfacción de los pacientes.

La atención ambulatoria de pacientes es un área clave en el desarrollo del servicio, en donde el médico clínico brinda atención integral a la patología prevalente.

Las actividades docentes se enmarcan dentro del contexto de la residencia. El programa académico contempla clases y talleres a cargo de los tutores de formación y especialistas del sanatorio.

El servicio participa en la organización de jornadas científicas institucionales a través de un representante en el comité de docencia.

Los tutores de formación acompañan el desempeño de los médicos residentes en la actividad ambulatoria y de internación, adquiriendo carácter docente.

Los conocimientos médicos adquiridos a través de la atención de los pacientes se vuelcan en la realización de trabajos científicos, registros sistemáticos, publicaciones, conferencias y participación en congresos y jornadas científicas. (según la reglamentación vigente del comité de docencia)

Algunas consideraciones.

Cantidad de residentes por año: 2 (dos). A través de concurso público del Colegio de Médicos de Santa Fe, 1° Circunscripción. (Examen unificado)

Actualización del programa docente 2019/2020 según los requerimientos del Marco Nacional de Residencias Médicas.

Desarrollo de un programa de actividades asistenciales y guardias con responsabilidad creciente en el transcurso de la residencia; promoviendo la actividad supervisada y el trabajo en equipo:

Atención de pacientes en salas de internación con los tutores de formación.

Supervisión de los ingresos sanatoriales con el médico de guardia pasiva.

Incorporar guardias conformadas por 2 (dos) residentes, uno de ellos avanzado en su formación para: optimizar la atención de la demanda espontánea, la guardia de urgencias y la unidad de cuidados comunes, fomentar el trabajo en equipo y favorecer la continuidad de atención de pacientes desde su ingreso al sanatorio.

Incorporación de guardias en la Unidad de Cuidados Comunes; en los primeros dos años de la residencia.

Promover la rotación de residentes avanzado por áreas de atención ambulatoria (Consultorios externos, demanda espontánea)

Realizar rotaciones dentro del sanatorio que se encuentren contempladas en el marco nacional de Residencias Médicas (UTI, UCO)

PROGRAMA ACADÉMICO Y DE COMPETENCIAS

El programa académico de la residencia de Clínica Médica combina elementos del marco nacional de residencias médicas y contenidos relacionados a la epidemiología local del sanatorio.

Se encuentra en desarrollo un proceso de reorganización del programa académico apuntando a cronogramas diferenciados para los distintos años de la residencia, abarcando la mayoría de la patología prevalente de la Medicina Interna.

Primer año: urgencias: paro cardiorrespiratorio, insuficiencia respiratoria, shock, sepsis, politrauma, emergencias infectológicas, trastornos del medio interno. Manejo general de patología prevalente: crisis asmática, reagudización de EPOC, cirrosis hepática, hepatitis aguda, síndromes abdominales, patología infecciosa prevalente y endémicas, Diabetes, Hipertensión.

Competencias específicas: Confección de historia clínica. Recuperación de contenidos de semiología. Realización de indicaciones médicas.

Segundo año: Actualización y revisión de la evidencia científica para patología prevalente de internación. Contenidos básicos de medicina crítica. Oncología clínica

básica Competencias específicas: Criterios de internación, revisión de algoritmos diagnósticos-terapéuticos, revisión del estado clínico de los pacientes.

Tercer año: Patología ambulatoria, actualización y revisión de la evidencia. (HTA, DBT2, Dislipemias, Riesgo cardiovascular, Hiperuricemia, Artrosis, Osteoporosis, Screening oncológico). Manejo ambulatorio de enfermedades prevalentes en fase estable. Motivos frecuentes de consulta (cefalea, mareos, astenia, lumbalgia, cervicalgia, fiebre, dolor abdominal). Competencias específicas: Evaluación del alta y transición con el seguimiento ambulatorio. Coordinación del grupo de trabajo.